



En el Congreso online de mayores “60 y mucho+”

Campo: “Es necesario aumentar la accesibilidad de las personas mayores a la Justicia, para que el salto digital no les deje definitivamente excluidos”

- El ministro de Justicia ha inaugurado el primer Congreso online de mayores “60 y mucho+”, una plataforma diseñada para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- Campo ha puesto en valor a las personas de más edad, ha llamado la atención sobre su vulnerabilidad en tiempos de pandemia y ha insistido en la necesidad de revisar “nuestro modelo de cuidados y las políticas de dependencia”.

23 de noviembre de 2020.- El ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, ha señalado hoy, en la inauguración del primer Congreso online para mayores, “60 y mucho+”, que es “necesario aumentar la accesibilidad de las personas mayores a la Justicia, para que el salto digital no les deje definitivamente excluidos”. La plataforma “60 y mucho+”, surgida en el ámbito privado, ha sido diseñada para ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Campo ha puesto en valor a las personas de más edad, ha llamado la atención sobre su vulnerabilidad en tiempos de pandemia y ha insistido en la necesidad de revisar “nuestro modelo de cuidados y las políticas de dependencia”.

En su intervención, el ministro de Justicia ha indicado que casi el 20% de la población española tiene más de 65 años. En ese sentido, el ministro de Justicia ha incidido en que la brecha digital es un problema especialmente importante en las zonas rurales. Por ello, ha señalado que el Ministerio está trabajando con la Fundación de la Mutualidad de la Abogacía para realizar un estudio de necesidades de la población sin conocimientos



digitales en las zonas rurales; con los ayuntamientos y la Federación Española de Municipios y Provincias, para colaborar en la prestación de servicios; y con entidades representativas de las personas mayores, para conocer sus demandas de primera mano.

En la inauguración del Congreso, Campo también se ha referido a Justicia2030. De él ha señalado que es un proyecto que “nace para ser mejorado en base al diálogo, la cooperación y la cogobernanza, adaptándose a una realidad que está en transformación”. Y ha añadido que también ha sido diseñado pensando en los mayores.

En ese sentido, el ministro de Justicia ha destacado el proyecto de “Oficinas de Justicia en los municipios”, incluido en Justicia2030, cuyo alcance puede llegar a más de 14 millones de habitantes. Campo ha explicado que, con él, se presta servicio a los ciudadanos no sólo en materia de procedimientos judiciales en los que son parte, sino también otros relacionados con distintas áreas de la Administración Pública. Por ejemplo, información sobre el estado de tramitación de procesos judiciales, realización de gestiones de índole procesal, acceso a registro civil o servicios de mediación y asesoramiento, entre otras.

Finalmente, el ministro ha señalado que “la Justicia que no se comprende no sirve. De ahí la necesidad de hacerla accesible, sostenible y útil a la ciudadanía”. Y ha añadido que anhela “una Justicia capaz de convertirse en una de las piedras angulares sobre las que construir un modelo económico y social más cohesionado, ético y responsable. Un modelo de sociedad donde las personas mayores sean prioritarias. Hoy y siempre”.